1806

N. Colegio de
Sn Carlos

Dn Agustin Gonzalez y Garcia remite una consulta pidiendo dictamen de esta Junta sobre una enferma al parecer con hidropesia asientos

Y el dictamen
pr. Dn Pedro Castello } 9 y 16 de Octe

24.a observacion ... Ra.

COLEGIO DE Sn CARLOS ✝ BIBLIOTECA DE

N. 523 y 524

87-4-A = nº6

BH MSS (23)

MSS (23)

87-4-A-nº6 Nº 523 1.

Dn. Agustin Gonz.z Garrido, Lic.do en Cirugia Medica, ex Colegial interno de este R.l Colegio, remite à sus dignos y respetables Maestros la observacion siguiente.

BIBLIOTECA R. COLEGIO D. S. CARLOS

Da. Maria Marina Francia, de edad de 29. ½ años, de pocas carnes, sistema nervioso muy movible, genio vivo con su buena dosis de penetra.on y discernimiento, muy amante de la lectura util y curiosa, se casò à los 18. años con un sujeto de conveniencias sin haber padecido anteriormente mas enfermedades q.e las propias de la niñez. A los cinco meses de haber tomado estado, quedò viuda; pero con una niña en el vientre, q.e actualm.e vive, haciendo todas las delicias de su Madre. El parto q.e vino à su tiempo fue algo trabajoso, la expulsion de las secundinas cruel, por haber sido comprimido el estoma-

go de la Parturienta contra el pecho del Comadron, puesto un cuerpo intermedio, y permaneciendo ambos en pie: á esta maniobra se siguieron dolores vehementes señaladamᵗᵉ en la region hipogastrica, abundancia de lochios, supresion de leche, calentᵘʳᵃ continua por algunos dias qᵉ despˢ. se hizo intermitente, cuyo estado duró por espacio de un mes sin qᵉ se sepa lo qᵉ se ha mandado á esta enferma. La convalecencia fue regular, sin embargo de qᵉ no quiso volver la leche; pero en los dos años siguientes pasó esta señora una vida muy agitada por haberse originado varios pleitos relativos á sus intereses, el vientre se la empezó á hinchar insensiblemente, tubo qᵉ pasar á Valladolid á la vista de un pleito: desde luego se infiere qᵉ el regimen de su vida seria poco arreglado, la sobrevinieron dolores rheumaticos, de estomago, de muelas, pᵃ los qᵉ tomó inutilmᵗᵉ unos 7. ú 8. baños generales tibios; por ultimo la mandaron el

opio, con cuyo uso p.r algunos dias se
aliviaron los dolores; mas volviendo
el rheuma á levantar cabeza pasó
en el año de 1799. á tomar los baños
minerales de Partovia (en el Obispa-
do de Orense) hasta el num.o de
treinta y dos en diez y seis dias por
mañana y tarde de 2.½ horas cada
uno: en los primeros baños se aumenta-
ron los dolores con inapetencia; bien q.e
desp.s cesaron estos sintomas: en seguida
fue á Carballino (junto á Partovia)
á tomar interiorm.te las aguas minera-
les por espacio de 15. dias, con las q.e ha-
lló mucho alivio p.r la fluxion de mue-
las, disminuyendose al mismo tiempo
el volumen del vientre. Luego se puso en
camino p.a Villafranca del Vierzo, y en
el año de 1800. fue acometida de una
fiebre aguda, cuyos sintomas sobresa-
lientes en su principio fueron el

sopor y diarrhea: terminò à los catorce dias à beneficio de los remedios adequados, pero con lo q.e se notò mayor alivio fue con lavativas de leche acceradas. En el año de 1801. padecio una angina erisipelatosa. En el de 1802. se elevò el vientre considerablemente, por manera q.e se vio precisada à pasar à Madrid; pero ignora los Profesores con quien ha estado, y solo si sabe q.e la han prescrito unos cocimientos diureticos q.e de nada han servido: se retira à Villafranca, y en esta epoca se casò de segundas nupcias por medio de Poder con un Cavallero empleado en la America. En el año de 1803. viendo q.e la hinchazon del vientre seguia, determinò marchar à Burgos en donde permanecio quatro meses, siendo visitada por el Cathedratico D.n

Josef Victoriano, q.^n tubo varias Juntas con el Sor Nogues, y el Sor Artigas sobre la enfermedad de esta Señora, siendo de parecer el ultimo q.^e se hiciese la paracentesis, cuya opera.^on no se executó por oponerse á ella el Sor de Victoriano. Finalm.^e se volvio a Villafranca en donde actualm.^e existe; pero luego empezó á experimentar muchos dolores de cabeza, de riñones, afectos histericos &.^a En estos tres años ultimos ha tomado muchos baños de quatro y cinco horas cada uno, estando el agua alos 20. grados del termometro de Reaumour, persiguiendola un dolor casi continuo en la region lumbar del lado derecho. Hace año y medio tubo unas tercianas q.^e la duraron siete meses. Es de advertir q.^e á esta S.^a desde q.^e se hizo embarazada, la habran dado unas veinte y dos á veinte y quatro sangrias, inclusas seis q.^e sufrio en

el discurso de su preñado. Jamas se
le ha detenido la menstruacion, ni expe
rimenta mas sed q.e en el estado verda
dero de salud, ni las extremidades se
han puesto edematosas: las digestiones
se hacen bien; pero à pesar de esto
las carnes de esta Señora han baxado
lo bastante.

Segun examen del Observador
resulta q.e una ascitis por derramamiento
forma el desproporcionado volumen de su
vientre, cuyo diametro, tomada la me
dida con una cinta al rededor del tronco
terminando sus dos extremos en la re-
gion umbilical, es de 5. $\frac{1}{2}$ quartas, y
una pulgada, no siendo el del muslo
por su parte superior mas q.e de dos qu-
artas, y el del brazo de media quarta me-
nos 6. lin. La hidropesia ascitis esta tan
caracterizada q.e ning.a duda deja al Ob-
servador sobre su existencia: el pulso

pequeño y algo freqüente y duro, la
percepcion distinta del contragolpe efec-
to de la fluctuacion del liquido contenido
do en la cavidad abdominal, la elevacion
del ombligo y de todo el vientre, la pali-
dez y blandura del cutis, la sensacion q.^e
experimenta la enferma al moverse las
aguas quando se echa ya de un lado ya
de otro; he aqui los sintomas principa-
les q.^e se notan en el abultamiento de
q.^e se trata. A excepcion del dolor q.^e
queda expresado, ningun otro desarreglo
se halla en las funciones de esta Señora;
pero lo que mas admira es la ligereza con
que se pasea, asiste a los bayles &.^a Na-
die dira que en su vientre se hallan der-
ramadas de 26. à 30. libras de agua: y
aun el mismo observador creyó antes
del reconocimiento, atendida la libertad
de sus movimientos, q.^e la mayor parte
del volumen seria formado por substan-

cias aeriformes. Por otra parte el ha-
berse opuesto el S.or de Victoriano a
la puncion (no se saben los motivos q.e
tubo p.a ello) sin embargo de q.e su vien-
tre no estaba entonces tan abultado co-
mo en la actualidad, arguye otras afec-
ciones q.e el Observador no ha podido co-
nocer con su vista, tacto, y discurso: tal
es el obstaculo q.e se ha puesto por delan-
te p.a no pasar á la operacion sin consul-
tar primero á ese sabio cuerpo. Es cier-
to q.e esta S.a no puede dormir hasta pasa-
das las doce de la noche, y algunas veces
no tiene apetito, pero al Observador le
sucede lo mismo con mucha freqüencia, sin
estar enfermo. Su debilidad no puede
ser muy graduada, puesto q.e pasa su
vida como si nada tubiese. De lo que qui-
za no se podra prescindir sera de la

larga fecha de esta hidropesia, como tambien del dolor lumbar q.e la incomoda bastante. En fin el Observador asegura que, fuera de la falta de equilibrio q.e necesariam.te debe haber entre la exhalacion y absorcion, no ha hallado mas lesiones de consideracion; y concluye con suplicar à sus queridos Maestros se sirvan ilustrarlo sobre este punto, y disimular las faltas q.e hayan notado, pues siendo esta la primera consulta q.e hace, con dificultad podrá salir bien circunstanciada y metodica. Villafranca del Vierzo y Sept.e 27. de 1806.

Agustin Gomz.
Garrido

Biblioteca R. Colegio de Sn Carlos

BIBLIOTECA * COLEGIO DE Sn. CARLOS

La consulta que Vd. ha dirigido á este Rl. Colegio, acerca de la enfermedad que padece Da. Maria Martina Francia, ha servido de la mayor satisfacion á esta Junta, y la ha confirmado en el buen concepto que del talento y conocimientos cientificos de Vd. tenia formado. Asi, pues y para que Vd. pueda proceder con mas aciento en la curacion del mal que padece la Señora citada, ha acordado advertirle lo siguiente.

Se ha dudado por los Señores vo-

cales de este Rl. Es-
tablecimto. si la Asci=
citis que se dice
tiene Da. Maria Mar-
tina Francia está
embolsada, en cuyo
caso debe ser muy
diverso el pronostico
a si estubiese derra
mado el liquido en
el vientre, como
Vd. Sabe. Supuesta
la presencia del
liquido, debe hacer
te la puncion, si-
empre que la cons-
titucion dela paci-
ente lo permita; pº.
debe Vd. cuidar mu
cho de asegurarse
en que hay fluctua
cion, ps. como el Sr.
Dn. Victoriano Gomez
se opuso á la ope
racion, ha puesto

á este Colegio en duda la atencion de aquel Profesor, p.r estar muy ~~pa per~~ ~~suadida~~ cerciorada esta Junta de los conocim.tos que tiene, y juzgar que habrá habido motivos muy particulares para que dexase de con descender á ellos, ~~tal~~ resultando por consiguiente la duda de si el abultam.to de vientre sera efecto de algun infarto en el omento, × ó bien si acaso quando la observó el menciona do D.n Victoriano no le hallaría el derra me ~~tan~~ caracteriza do como ahora.

× ú otra viscera.

Este Colegio tiene
confianza en la
instruccion de Vd.
y le persuade a que
~~bien enterado del~~
~~de que es ascitis la~~
~~enfermedad~~ a quien
pasará á executar
la puncion sin ~~[illegible]~~
hallarse asegurado
de que es ascitis la en-
fermedad, en cuyo ca-
so y evacuado el li-
quido, podrá Vd. re-
gistrar el vientre
y aplicar los me-
dicamtos. con arreglo
á lo que en el ~~exam~~
se presente ~~vé~~, y á la causa q.
halle ~~determinada~~
como determinante
de la dicha enfd.

Espera este Cole
gio que Vd. seguirá
con la aplicacion

que siempre ha
manifestado, procuran
do el adelantamiento
y lustre de esta ciencia
Dios &c. Madrid
18 de octubre de 1806 =
Dr De acuerdo de la
junta = Dr. Dn. Josef
Abades = Lic. Dn.
Agustin Gonzalez
y Garrido.

Es conforme [illegible]

+

R. COLEGIO DE S. CARLOS BIBLIOTECA

La consulta dirigida por el Licd.o D.n Agustin Gonzalez Garzado, trata de una S.ra de 27½ de edad; constitucion irritable, q.e á los 17 tubo un parto algo trabajoso, y vehementes dolores en el hipogastrio por una fuerte compresion q.e se le hizo p.a expeler las secundinas, á lo q.e siguió abundancia de loquios, supresion de leche, calentura continua en el principio, q.e despues se hizo intermitente por el espacio de un mes. En seguida de su convalecencia principió á tener pasiones de animo q.e le duraron dos años, en cuyo tiempo empezó á manifestarse hinchado el vientre, le sobrevinieron dolores reumaticos, tomó 32 baños de 2½ horas cada uno en 16 dias, de las aguas minerales de Pancorva; con los q.e se desvanecieron. Pasó en seguida á tomar p.r 15 dias las aguas de Carballino, á beneficio de las quales se alivió de una fluxion de muelas, y se disminuyó la hinchazon del vientre. En 1800 sufrió una calentura aguda; En 1801 una angina erisipelatosa. En 802 se elevó considerablem.te el vientre, y pasó á esta Corte á consultar con algunos facultativos q.e le prescribieron un cocimiento q.e de nada sirvió. En 803 fué á Burgos á consultar con D.n Josef Victoriano, D.n Carlos Noguér y D.n Fran.co Artigas, y aunq.e este fué de dictamen q.e se le hiciese la puncion, no se verificó porque el primero se opuso, y á los quatro meses de medicarse, regresó á Villafranca del Vierzo, sin ningun alivio. En estos tres ultimos años ha tomado muchos baños, cuyo calor era de 20 grados del termometro de Reaumour, p.a ver si le quitarian un dolor continuo q.e tiene en la region lombar. tambien ha padecido 7 mes de tercianas y se le han hecho de 22 á 24 sangrias desde el embarazo.

Finalm.te, juzga el Observador, q.e la Enferma padece una ascitis por derramamiento, fundado en q.e tiene el pulso pequeño, algo frecuente y duro, en la fluctuacion q.e se percibe con el contragolpe, la elevacion del ombligo y de todo el vientre, la palidez y blandura del cutis, y la percepcion de las aguas q.e experimenta la Enferma al tiempo de hecharse ya de un

lado ya de otro: no tiene sed, sigue la menstruacion, en una palabra no se le experimenta otro sintoma q.e el dolor de los lomos. Y no determinandose por si á hacer la puncion, p.r haverse opuesto á ella el S.or Victoriano, persuadido q.e en algo la fundaria: y como por otra parte el grande volumen del vientre le impide hacer el reconocimiento p.a indagar si padece algunas afecciones á mas de la falta de equilibrio q.e considera entre los absorventes y exalantes de aquella cavidad, pide á esta Junta le ilustre con su Dictamen acerca lo q.e ha de practicar.

Dictamen.

Atendiendo á q.e toda la serie de males q.e ha tenido la paciente se han desvanecido, á excepcion de la ascitis y el dolor de los lomos, solo en estos debemos fixár nuestra atencion. El Observador opina q.e la ascitis es por derramamiento; pero yo hallo datos suficientes p.a no darle un absoluto acenso, y si p.a hacerme sospechar q.e es embolsada. La enferma no tiene sed, no se nos dice q.e las orinas sean escasas y encendidas, como es regular en la ascitis verdadera, no hay calentura lenta, ni hinchazones generales ni topicas: todo esto, y el hacer 2 años largos q.e principió la hinchazon del vientre, y la ligereza con q.e se maneja la paciente, y el exercer todas sus funciones perfectam.te, hace verosimil q.e sea enquistada. No ignoro q.e algunas ascitis por derramamiento se forman tambien con lentitud, q.e los enfermos no tienen sed ni calentura, q.e segregan los riñones bastante orina y q.e exercen bien sus funciones; pero esto es tan raro en ellas como frecuente en las embolsadas. No tendriamos esta duda si el Observador huviese visto á la enferma desde el principio, ó se huviese podido informar de los Profesores de esta Villa q.e la vieron en tiempo q.e tenia el vientre menos voluminoso, y aun de los de Burgos. A falta de estos informes podria el Observador reconocer la matriz introduciendo el dedo p.r la vagina hasta encontrarla, p.a empujarla con el dedo ácia arriba, al paso q.e con la otra mano apretare el vientre ácia abajo; con esta maniobra averiguaria tal vez si esta entraña tiene algun quiste, lo q.e no seria de estrañar, puesto q.e hay varias observaciones de haverse formado hidatides y otros quistes en la superficie externa de esta entraña q.e

se havia ido extendiendo hasta ocupar la mayor parte de la cavi-
dad del vientre. El S.or Vice-Director vió conmigo en la inspeccion
del cadaver de la Exma. S.ra Marquesa de Villadarier, á uno cuyo
origen estaba en la superficie superior externa de la matriz,
y se extendia á la parte anterior y laterales del vientre lle-
gando hasta el diafragma, de modo q.e era tan grande y grueso
el saco, q.e contenia 43 quartillos largos de suero. Esta S.ra pade-
ció siete años creiendose siempre estar embarazada, ya por las ga-
nas q.e de ello tenia, ya tambien por lo q.e le aseguraban algunos
Facultativos no muy peritos en la materia, y gozaba de una
salud semejante á la de D.ña Maria Garcia. Pero sea ó no enquista-
da esta hidropesia, juzgo q.e en la actualidad no hay el menor in-
conveniente en hacer la puncion, y q.e debe practicarse, con lo
q.e podrá tal vez descubrir el Observador qual es la causa q.e la
produce; Si es por derramamiento podrá curarse, como ha su-
cedido algunas veces con solo este medio; pues acontece q.e ha-
viendo cesado la causa del derramamiento, no pueden los absor-
ventes absumir el liquido derramado, y quitando este estorvo,
se cura el mal, porq.e se pone en equilibrio el sistema exa-
lante con el absorvente. Si estos sistemas no estuvieren tampoco
despues en equilibrio, será preciso recurrir á los remedios q.e
sean capaces de habilitar al sistema absorvente: tales son
la ipecacuana dada á pequeñas dosis, los tonicos ligeros, una
moderada compresion en el vientre, el mercurio dulce, q.e
no solo se emplea en estos casos, sino tambien quando hay
infartos; y si estos espurtieren se le podrian asociar otros va-
rios: como la cicuta, el aconito, la cebolla albarrana, la go-
ma armoniaco, el jabon, ruibarbo, alguna preparacion
del hierro, las sales neutras, la potasa, la digital purpu-
rea, las aguas minerales naturales ó artificiales &c.
escogiendo entre estos los mas acomodados á las circunstancias
individuales de la enferma. Yo he experimentado en gene-
ral buenos efectos del plan siguiente: por la mañana en ayu-
nas he hecho tomar un grano, grano y medio ó dos segun las cir-
cunstancias de ipecacuana, á otras dos veces ó mas al dia, y á demas
estas pildoras. R.e de jabon y ruibarbo de cada uno ℈ij. de goma am-

87-4-A-2-6 Nº 524

moniaco ʒjß. de sal de marte ʒjß. mezclese y haganse pildoras segun arte
de dos granos. De estas hago tomar al principio dos tres veces al dia, be-
biendo detrás algun cocimiento apropiado; y voy en seguida aumentan-
do la dose graduadamte. segun los efectos qe. observo. En el dia estoi curan-
do á una Sra. con estos remedios, la tintura de quina y un poco de mercu-
rio dulce; y sin embargo de qe. al empezarlos se hallaba en un estado
deplorable, y le havian hecho la puncion tres veces en menos de mes
y medio, desde qe. la trato no solo no se le ha vuelto á llenar el vien-
tre, sino qe. se le han quitado una obstruccion considerable qe. tenia
en el higado, la calentura lenta, y el cansancio; tambien se ha nu-
trido, y en una palabra da motivos pa. confiar qe. quedará en breve en-
teramte. curada. No me atreveré aconsejar este mismo plan á la enferma
de la observacion, porque no se la causa de su hidropesia, y solo lo propon-
go pa. si pareciere bien á la Junta, y la paciente estuviere en estado de
poderle ser provechoso despues de operada.
El dolor de los lomos puede qe. se quite si se cura la hidropesia; y quando
no, algunas unturas espasmodicas, algunos sinapismos ó cantaridas
puede qe. le hicieren bien; siendo probable qe. sea de la misma indole reu-
matica qe. fueron los qe. antes se hacian sentir, y qe. obligaron á la pa-
ciente á usar de las aguas minerales en baño y bebida.
Por lo demás no puedo menos de aplaudir asi el orden claro y meto-
dico como las luces cientificas qe. se manifiestan en la consulta
del Sr. Garrido, cuya modestia desconfianza hace mucho mas rele-
vante su verdadero merito. Ojala estuvieren todos los dicipulos qe.
salen de esta Escuela adornados de esta apreciable virtud, y con-
servasen á sus Maestros aquella respetuosa veneracion qe. les
es debida, no olvidando lo qe. sabiamente dixo Ciceron: Diis, parenti-
bus, atque magistris nunquam possumus reddere aequale. Madrid
y Octubre 16 de 1806.

Dn. Pedro Castelló y Ginesta
ʒjß